



La ciudad como "marca"

Mobiliario urbano: un elemento diferenciador en las ciudades

Marta Fdez. Rebollos

PERIODISTA

Para establecer las bases de las tendencias actuales en el diseño, fabricación y disposición de mobiliario urbano, conviene definir primero qué se entiende como tal; y es que se trata de un concepto que abarca un amplio espectro de complementos, accesorios y muebles que no siempre es fácil de delimitar.

El mobiliario urbano se instala en el espacio con un propósito claro para el ciudadano: el de ser útil.

PARJAP 2004, Congreso Nacional de Parques y Jardines Públicos celebrado este año en Pozuelo de Alarcón (Madrid), ha sido centro de debate sobre este tema, a partir de la ponencia que, bajo el título "El mobiliario urbano como elemento diferen-



ciador en las ciudades” desarrolló M^a Teresa Muñoz Roncero, Vicepresidenta de la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos y técnico del Ayuntamiento de Salt (Gerona).

Precisamente son éstas algunas de las cuestiones propuestas por la ponente: “¿Qué es exactamente el mobiliario urbano? ¿Qué abarca? ¿Cómo identificar las ciudades a partir de su mobiliario? ¿Cómo se integra este mobiliario en las ciudades? ¿Son adornos? ¿Tienen una función específica?...”

Definición de mobiliario urbano

Podríamos considerar como mobiliario urbano a toda la serie de elementos que forman parte del paisaje de la ciudad, habiendo sido añadidos tanto en plano de superficie como en el subsuelo o en la parte aérea de dicho espacio.

Son elementos que sirven para jugar, sentarse, tirar la basura, iluminar una zona, informar, preservar de la lluvia, esperar el autobús, enviar una carta, llamar por teléfono, comprar el periódico, hacer gimnasia o, sencillamente, sentarse a tomar una copa al aire libre.

En general, hablamos de elementos que se instalan en el espacio público con un propósito común al ciudadano: el de ser ÚTIL. En todos los casos, el mobiliario urbano afecta



Las fotografías a pie de página son del catálogo de Area Mobilier Urbain (www.area.fr), una herramienta muy útil para el paisajista, que encuentra, de manera detallada y clasificada, soluciones para los distintos espacios de la ciudad.

al orden de las ciudades, al confort de sus habitantes y a su calidad de vida.

En el momento de realizar un proyecto para la “habilitación” de un espacio público, son muchos los organismos que añaden mobiliario a las calles: la Administración Municipal, Autonómica, y Estatal, compañías externas de servicios, empresas particulares... Esta serie de intervenciones, explica M^a Teresa Muñoz Roncero, en muchos casos se traduce en un CAOS: La ciudad se convierte en contenedor.

La solución a este problema está en la coordinación entre diversos departamentos de los ayuntamientos, como son los de Urbanismo, Vía Pública, Mantenimiento, Medio Ambiente, Parques y Jardines... Para hacer esta coordinación más efectiva, propone la ponente, lo ideal es crear un departamento que agrupe a todos los anteriores: un departamento de “Paisaje Urbano”, encargado de estudiar la ciudad globalmente y marcar las pautas del diseño del mobiliario que se ubica en ellas.

Este departamento debe estar formado por un equipo multidisciplinar que incluya historiadores, diseñadores, gestores de promoción, políticos, paisajistas, planificadores, arquitectos, empresas de mantenimiento, ambientalistas... todo ello a fin de lograr un mobiliario acorde con la cultura y cos-

El Malecón de La Habana es mucho más que el banco más largo del mundo: es uno de los ejemplos perfectos de elemento diferenciador en una ciudad, sobre el que gira gran parte de los acontecimientos culturales, emotivos, de la propia ciudad. Es un elemento de mobiliario urbano que genera vida





tumbres de los habitantes de cada ciudad, relacionado con su historia y preferencias estéticas, al tiempo que funcionales, sostenibles, viables, integrados y en armonía con el estilo de espacios y edificios del entorno.

Criterios comunes del mobiliario urbano

En el siglo XXI, caben todo tipo de formas, diseños y materiales. En estos aspectos, la imaginación no tiene límites y casi cualquier cosa es viable, siempre y cuando cumpla con ese objetivo primordial de tener una utilidad. No obstante, sí existen algunos criterios comunes que deben aplicarse al mobiliario urbano:

El mobiliario de las ciudades, para cumplir con su principal cometido, deben ser accesibles y no representar un obstáculo. Su ubicación y densidad ha de ser adecuada y racional.

- Economía y racionalización en su colocación.
- Utilización de criterios de claridad y versatilidad.
- Condiciones funcionales y de integración.
- Austeridad en el rigor de los materiales y simplificación en las formas.

- Integración, no incorporación.
- Elementos coherentes con el momento actual pero respetuosos con otras arquitecturas ya ubicadas en la ciudad.

Así pues, el mobiliario urbano debe unir los conceptos de funcionalidad, racionalidad, emotividad e integración y, en el centro de ello, el diseño.

El diseño es capaz de hacer tangibles las características culturales en un espacio, y es parte integrante de la sociedad actual. "El diseño constituye un factor de identidad y, por tanto, es embajador de la cultura de origen", explica M^a Teresa Muñoz Roncero.

Cada vez es más frecuente la creación de grupos de diseño cuyo fin es compartir ideas y tecnologías, empresas de diseño, diseño integral, equipos que trabajan para dar un servicio global, gestionar cada proyecto, premios de diseño - delta, años del diseño... - El diseño está en la universidad, en la calle, en la industria. Todo ello nos da una idea de todo lo que se mueve detrás del «mobiliario urbano».

Ubicación y utilidad

El mobiliario urbano puede estar ubicado en el propio suelo, anclado en él, como bancos, papeleras, farolas... También puede ocupar la materialidad del pavimento (vados, pasos cebra, señalizaciones de tráfico, bandas para disminuir la velocidad de los coches, rejillas de alcantarillas, servicios de agua, luz, teléfono, contadores, hidrantes...

Se define como mobiliario urbano el conjunto de objetos existentes en las vías y espacios libres públicos, superpuestos o adosados en los elementos de urbanización o edificación directamente por la Administración, o mediante concesión, así como los colocados por particulares, previa autorización municipal



Otra posibilidad es ocupar el espacio aéreo, como es el caso de rótulos, señales, cableados de teléfono o luz... o bien el subsuelo, sobresaliendo de alguna manera (contenedores de basura enterrados, salidas de aire...) Pueden ser objetos fijos o móviles.

Según el uso que el ciudadano les dé, se pueden clasificar como de uso directo o indirecto. En el primer grupo se encuentra un tipo de mobiliario que permite disfrutar de un servicio bastante individual: un banco para sentarse, una fuente para beber... o bien el uso directo de un servicio, como la recogida de basura mediante contenedores destinados a este fin, papeleras, luminarias, arquetas exteriores, cajas de luz...

Dentro del segundo grupo se enmarcan una serie de servicios generales que generan un «especial» tipo de mobiliario que el ciudadano percibe a través de diferentes cubiertas que encuentra en el pavimento: tapas de alcantarilla, bocas de los contenedores enterrados, rejillas de diferentes servicios, pinturas en el suelo, señales de tráfico (que ocupan y forman parte del propio pavimento), etc.

A este grupo se puede añadir, además, otro subgrupo que se diferenciaría por razones estéticas: aquellos que proporcionan al ciudadano una utilidad estética: esculturas, murales, fuentes, iluminaciones especiales y otros accesorios que a menudo realzan el patrimonio cultural de la propia ciudad.

Accesibilidad Integral del mobiliario urbano

Para cumplir con su propósito fundamental, las comunidades autónomas españolas, han formulado, en su mayoría, una serie de normas que establecen un marco regulador en lo que respecta al mobiliario urbano: ubicación, características, licencias, y otros aspectos derivados de esta acti-



A.C.Y.C.S.A.
Antonio Casado y Cía. S.L.
VIVERS

Especialistas en:

- Árboles de alineación
- Coníferas ejemplares
- Plantas autóctonas ejemplares
- Arbustos ejemplares

Nacional, II P.K. 761.200
17706 PONT DE MOLINS (Girona)
Tels. 972 529 136 / 972 529 145
Fax 972 529 111
e-mail: viveros@acycsa.es
Web: www.acycsa.es



vidad. Uno de los puntos que a menudo desarrollan con más precisión es el de la accesibilidad integral.

El Manual de Accesibilidad Integral de Castilla - La Mancha (<http://www.jccm.es/social/accesibilidad/03urbanismo/pag058.htm>), por ejemplo, establece que un elemento de mobiliario urbano es accesible cuando se encuentra, a su vez, en un itinerario accesible y si su ubicación deja una franja de paso libre de obstáculos de 1,50 m. de anchura x 2,10 m. de altura.

Además, deben estar diseñados y ubicados de forma que cualquier persona, esté o no en situación de movilidad y comunicación reducidas, pueda hacer uso de ellos sin que supongan una barrera en el desenvolvimiento personal.

Por otra parte, es fundamental proporcionar una dotación equilibrada de mobiliario en cada núcleo residencial. En general, se debe evitar la alta densidad en su disposición. Además, deben armonizar con la estética ambiental, no alterando la idiosincrasia del paisaje urbano, y proporcionar un en-

Los diferentes elementos del mobiliario, bien diseñados y ubicados, hacen de los espacios urbanos lugares agradables en donde grandes y pequeños conviven y disfrutan con actividades adecuadas a sus intereses y gusto específicos.

torno físico más acogedor, sencillo y comprensible.

El Manual de Accesibilidad Integral de la Ciudad Autónoma de Ceuta (www.ciceuta.es/consejerias/csj-obras/ordenanzas/mobiliario.htm) establece algunas prohibiciones que bien podrían aplicarse a cualquier otra ciudad de España.

Por ejemplo, la inviabilidad de autorizar la instalación de mobiliario en aceras, paseos, medianas y otros espacios públicos en los que no quede garantizado un paso peatonal lo suficientemente cómodo.

Tampoco autoriza la instalación de mobiliario en lugares que impidan o dificulten la visibilidad de las señales de circulación o del paisaje, o el correcto uso de otros elementos existentes con anterioridad.



La ciudad como marca

Una vez establecido el marco legal y los criterios comunes para el diseño, pasamos a la realidad del equipamiento urbano integrado en la ciudad. Encontramos que este equipamiento tiene, la virtud y la posibilidad de dotar a la ciudad de una imagen propia, diferenciadora.

M^a Teresa Muñoz explica en su ponencia cómo es posible retener en la memoria el mobiliario característico de diferentes ciudades en donde se ha estado. Incluso se puede identificar rápidamente una ciudad mirando una fotografía en donde aparezca cualquier elemento del mobiliario urbano. Por ejemplo, un buzón de correos o un hidrante de bomberos, pueden situarnos automáticamente en Nueva York; una cabina telefónica, en Londres; una fuente, en Granada; un pavimento, en el norte de Europa...

Pero esto no sucede en todos los casos. Otras veces, imágenes tomadas en esos mismos lugares llegan a producir una sensación de desconcierto: son elementos no capaces de situar al que mira su imagen en ningún espacio concreto, ni de proporcionar ninguna referencia de estos lugares.

Cómo se integra el mobiliario urbano en las ciudades?. ¿Por qué permite recordar unos lugares sí y otros no?... El diseño del mobiliario urbano es la clave. Una de las ventajas que ofrecen cada vez más fabricantes de mobiliario urbano es la facilidad de diseñar para espacios concretos»; pero... ¿resulta muy caro este servicio?

Muñoz Roncero hace hincapié en la necesidad de que diseñadores y gestores se sienten en la misma mesa desde el principio para hablar de espacios urbanos pensando de forma global, buscar diferentes posibilidades y diseñar un mobiliario que se ajuste a las necesidades de la ciudad, a su historia y a su estética, además de ser flexible y coherente y complementar la dinámica de la ciudad

En unos casos, elementos repetitivos pueden servir para dar una unidad al espacio; en otros, el diseño original y específico puede ofrecer un punto de vista de globalidad. En todo caso, se trata de promover la identidad del lugar a través de su equipamiento, y esto es responsabilidad de un grupo amplio de profesionales relacionados con diversas materias; y lo principal es que trabajen de manera coordinada.

La diferenciación

Los ciudadanos quieren que su ciudad se conozca y "se reconozca"; diferenciarse de "el de al lado". Pero, ¿implica esto que cada ciudad debe tener un mobiliario diferente, fabricado con distintos materiales: de hierro, aluminio..., con escudos, sin escudos, con anagramas, papeleras redondas o cuadradas... o, por el contrario, una misma pieza bien escogida, con un diseño correcto, bien ubicada, bien utilizada, fabricada en serie, pero planificada y pensada para un lugar en concreto, puede proporcionar sensaciones diferentes..?.

Hay ciudades que han homogeneizado los colores de sus fachadas. "Las paletas de colores son iguales en unas ciudades y en otras, pero es el conjunto de todas ellas, la propia homogeneización del producto, lo que forman un todo diferenciador. La «marca» de una región", explica la ponente.

Otras ciudades han escogido un tipo de luz -de sodio, de mercurio- con un mismo tratamiento y tipo de luminaria que proporcionan unos efectos de identificación, del patrimonio, de la ciudad, de la región.

La solución

No obstante, hoy en día, hay una tendencia a la homogeneización excesiva. Los fabricantes invaden el mercado con ofertas y los gestores intentan siempre comprar al mejor precio. Pero existe una manera de someter a la eterna cuestión de los presupuestos: imaginar, improvisar, mejorar lo que ya existe y está dando buenos resultados, observar

Es posible compaginar espacios verdes más actividades de ocio, pero sólo cuando esto esté previamente planificado y diseñado. Deben unirse las dotaciones a los jardines, no invadir el espacio dedicado a zona verde. Así se asegura un mayor uso de ambas instalaciones



cómo utilizan los ciudadanos cada elemento, buscar, hablar con los fabricantes, conocer sus ofertas...

Un aspecto que no puede pasarse por alto al hablar de diseño y planificación de equipamiento urbano es el de la aplicación de nuevas tecnologías, que pueden crear nuevos efectos diferenciadores, nuevas sensaciones, nuevas combinaciones...

Ciudades como Barcelona cuentan en sus Ayuntamientos con un Departamento de Paisaje Urbano, con un gabinete propio de diseño de mobiliario; los profesionales que los componen tienen una visión de conjunto y trabajan con una gran variedad de especialistas en todas las artes. La ciudad se concibe como un «todo», tienen «una cultura del espacio urbano» cada vez más clara.

Se trata de una excelente iniciativa de gestión que debe ir acompañada de otras como la creación de concursos, seminarios, foros de discusión que hagan que los propios ciudadanos se vayan acostumbrando a «ver» un mobiliario urbano bien diseñado y bien utilizado...

Volviendo a la pregunta de si resulta muy caro diseñar mobiliario específico para una ciudad determinada, M^a Teresa Muñoz explica que hay una forma de «diseño» que nos puede ayudar, y volvemos a lo mencionado unos párrafos más arriba. Se trata de utilizar los materiales existentes en el mercado; éstos, utilizados de una manera u otra, pueden proporcionar emociones y sensaciones diferentes:

Una columna de iluminación que nos guste se puede combinar con diversas luminarias; un banco se puede instalar de una forma u otra; en una papeleras se puede escoger la textura y el color, agruparlas o utilizar una de mayor capacidad; una jardinera se puede disponer de diferentes formas...

Artistas como Gaudí utilizaron piezas de producción en serie industrial en sus diseños. El pavimento hexagonal del Paseo de Gracia de Barcelona es un buen ejemplo.



El mobiliario urbano de uso directo es aquel que permite disfrutar de un servicio bastante individual: un banco, una fuente, un columpio...

Otro ejemplo de diseño de mobiliario urbano es el Parc Güell. Durante la época modernista, cada proyecto estaba diseñado como un «todo»; se utilizaron técnicas modernas y materiales como el hierro, unido a la conservación de los elementos tradicionales como ladrillos o cerámica.

Se integraban en los proyectos todas las artes plásticas y se diseñaba el mobiliario, las vidrieras, las rejas, los mosaicos, la forja... ¿tal vez una reivindicación de los artesanos en un momento de dominio industrial?. ¿Por qué no unir a esta técnica las tecnologías de este nuevo siglo para crear sensaciones, identificar lugares, crear una cultura propia, diferenciada, que pueda tener su reflejo en el mobiliario de las ciudades..

Excepto cuando se trata de una actuación singular y, por tanto, especial, son los elementos comunes los que dan, en gran manera, el nivel de la urbanización o del espacio verde. Podríamos decir que son los elementos básicos (pavimentos, papeleras, balizas, alcorques, bancos, farolas...), los que definen la calidad de este espacio

Agradecimientos: A Feli Garcimartín, de la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos, por la ayuda prestada para la elaboración de este artículo.





FINCA LAGAR DE LAS PITAS
50.000 m² de producción de plantas en maceta



FINCA LAGAR DE LAS PITAS
80.000 m² de producción en invernadero.



FINCA LA CAMERA
15.000 m² de plantas ejemplares y tropicales



FINCA CORTIJO BLANCO
300.000 m² de producción de planta en tierra



FINCA LAGAR DE LAS PITAS
20.000 m² de producción bajo umbráculo



FINCA CORTIJO BLANCO
50.000 m² de producción de arboles y plantas ejemplares en maceta